

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS

Nomenclatura : AS-SM-37-2023-CS-MPT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE POZO DE EXTRACCIÓN; EN EL (LA) SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA" CON N° 2607603.

Ruc/código :	20568217919	Fecha de envío :	12/12/2023
Nombre o Razón social :	DE LA CRUZ INVERSIONES GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	21:49:28

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN N° 01:

En el capítulo III Requerimiento; términos de referencia; numeral 3.31 REQUISITO MÍNIMOS DEL PERSONAL PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

se considera como obra iguales o similares para el personal clave y personal de apoyo a: construcción y/o creación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o recuperación y/o instalación de: sistema de agua con ponentes.

¿ PERFORADOR DE UN POZO TUBULAR CH-1

¿ EQUIPAMIENTO DEL POZO

¿ LÍNEA DE IMPULSIÓN DEL POZO

SE SOLICITA; MODIFICAR Y AGREGAR LO SIGUIENTE.

MODIFICAR En el capítulo III Requerimiento; términos de referencia; 3.31 REQUISITO MÍNIMOS DEL PERSONAL PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Residente de Obra: experiencia de dos (2) años en ejecución de obras iguales o similares al objeto de la convocatoria. se considera como obra iguales o similares para el personal clave y personal de apoyo a: construcción y/o creación y/o ampliación y/o mejoramiento y/o recuperación y/o instalación de: sistema de agua con ponentes.

¿ PERFORADOR DE UN POZO TUBULAR CH-1

¿ EQUIPAMIENTO DEL POZO

¿ LÍNEA DE IMPULSIÓN DEL POZO

acreditación trasgrede los principios de Competencia, Eficacia y Eficiencia y libertad de concurrencia; al parecer están orientados a limitados proveedores; además no se requiere acreditar componentes para el personal clave

POR LO QUE SOLICITO AGREGAR: en el enunciado OBRAS SIMILARES PARA EL PERSONAL CLAVE Y APOYO; a obra de infraestructura de saneamiento.

JUSTIFICACIÓN;

Sub numeral 16.3 plantel profesional; literal a) ¿PLANTEL PROFESIONAL CLAVE TRASGREDE:

El Principio de Competencia, Los procesos de contratación incluyen disposiciones que permiten establecer condiciones de competencia efectiva y obtener la propuesta más ventajosa para satisfacer el interés público que subyace a la contratación. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que restrinjan o afecten la competencia

El Principio de Eficacia y Eficiencia, ¿El proceso de contratación y las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad, priorizando estos sobre la realización de formalidades no esenciales, garantizando la efectiva y oportuna satisfacción de los fines públicos para que tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de las personas, así como del interés público, bajo condiciones de calidad y con el mejor uso de los recursos públicos.

El Principio de Libertad de Concurrencia, ¿Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP 3.1 Literal: 3.31 Página: 45
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El área usuaria indica al comité de selección que se acoge observación realizada y se debiera añadir en el enunciado OBRAS SIMILARES PARA EL PERSONAL CLAVE Y APOYO; a obra de infraestructura de saneamiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se añadirá el enunciado OBRAS SIMILARES PARA EL PERSONAL CLAVE Y APOYO; a obra de infraestructura de saneamiento

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS

Nomenclatura : AS-SM-37-2023-CS-MPT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE POZO DE EXTRACCIÓN; EN EL (LA) SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA" CON N° 2607603.

Ruc/código : 20568217919

Fecha de envío : 12/12/2023

Nombre o Razón social : DE LA CRUZ INVERSIONES GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 21:49:28

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el capítulo III Requerimiento; términos de referencia; numeral 16 consideraciones específicas; sub numeral 3.31 plantel profesional; literal b) PLANTEL PROFESIONAL NO CLAVE (APOYO) señala: los dos personales no claves asistente técnico formación académica Bach en ing. Civil

SOLICITO:

ampliar la formación académica Bach en ing. Civil y/o ingeniero civil con experiencia como residente y/o asistente de residente y/o asistente de supervisión y/o asistente técnico de obra en obras en general

JUSTIFICACIÓN:

TRASGREDE:

El Principio de Libertad de Concurrencia, Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP 3.1

Literal: 3.31

Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Teniendo en cuenta los terminos de referencia, tal cual se evidencia; esta dependencia no se acoge, ya que el postor puede realizar una mejora a la propuesta del plantel profesional no clave (apoyo)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Teniendo en cuenta los terminos de referencia, tal cual se evidencia; esta dependencia no se acoge, ya que el postor puede realizar una mejora a la propuesta del plantel profesional no clave (apoyo)

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS

Nomenclatura : AS-SM-37-2023-CS-MPT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE POZO DE EXTRACCIÓN; EN EL (LA) SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCVELICA" CON N° 2607603.

Ruc/código : 20568217919

Fecha de envío : 12/12/2023

Nombre o Razón social : DE LA CRUZ INVERSIONES GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 21:49:28

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN N° 03

En el capítulo III Requerimiento; términos de referencia; consideraciones específicas; sub numeral 3.31 plantel profesional; literal b) PLANTEL PROFESIONAL NO CLAVE (APOYO) señala: los dos personales no claves Maestro de obra formación académica Bach en ing. Civil y/o técnico en construcción civil

SOLICITO: disminuir la experiencia a un año en ejecución de obras en general

JUSTIFICACIÓN:

TRASGREDE:

El Principio de Libertad de Concurrencia, Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP 3.1

Literal: 3.31

Página: 47

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA - PAMPAS

Nomenclatura : AS-SM-37-2023-CS-MPT-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE POZO DE EXTRACCIÓN; EN EL (LA) SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE PAMPAS, DISTRITO DE PAMPAS, PROVINCIA TAYACAJA, DEPARTAMENTO HUANCAMELICA" CON N° 2607603.

Ruc/código : 20568217919

Fecha de envío : 12/12/2023

Nombre o Razón social : DE LA CRUZ INVERSIONES GENERALES S.A.C.

Hora de envío : 21:58:15

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN 04

LAS BASES ESTABLECEN:

EL REQUERIMIENTO DE:

1. TELUROMETRO.
2. TECLE 5TON - RIPODE
3. EQUIPO DE PERSUCION MECANICO A MOSTOR 8INC. ACC).
4. COMPRESORA NEUMATICA 250-330 PCM, 87 HP

OBSERVACIÓN:

(SE DEBE SUPRIMIR EL REQUERIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO ENTRE MAQUINARIAS Y EQUIPOS)

No están considerados como equipamiento estratégico para cumplir con la ejecución materia de la convocatoria, SU REQUERIMIENTO ES DESCOMEDIDO TÉCNICO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP 3.1

Literal: 3.31

Página: 49

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, ya que en el expediente tecnico contempla el equipamiento estrategico

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se acoge, ya que en el expediente tecnico contempla el equipamiento estrategico